

SANTIAGO, 7 de Enero de 1970.-

Señor
Luis Figueroa
Presidente de la
Central Unica de Trabajadores
Presente

Estimado Presidente:

He leído sus declaraciones en relación con la campaña contra las alzas que pone en marcha la Central Unica de Trabajadores.

Al respecto creo que es importante que esa Central conozca la política de precios que para el año 1970 ha estudiado el Ministerio de Economía. Es evidente que una de las alternativas es no conceder ningún reajuste de precios a aquellos productos cuyo control depende de los organismos oficiales; alternativa que puede llevar a los sectores productores a un colapso de graves consecuencias para la economía del país y el sector trabajador. Nadie puede negar las presiones de costos que han tenido que soportar por alzas de insumos, materias primas, remuneraciones, leyes sociales, tributos, etc. Incluso, en muchos casos, por impuestos directos al consumo destinados a financiar reajustes a los trabajadores del sector público, como es el caso de los combustibles, el gas licuado, los cigarrillos, las radios, los automoviles, etc.

La otra posibilidad es llevar a cabo una política de precios muy dura y restrictiva, en que se exija a todos los sectores un sacrificio bastante fuerte en materia de precios, a fin de evitar que los niveles lleguen más allá de lo necesario para absorber los mayores costos; exigiendo ganancias por productividad en beneficio de los consumidores. De este modo las remuneraciones de los trabajadores no se ven disminuidas y pueden conservar su valor real.

Nadie tiene derecho a pensar que para el Ministro de Economía o para los demás organismos del Estado es satisfactorio estar concediendo o autorizando alzas en los precios al consumidor. Pero nadie puede cegarse a una realidad económica en que las presiones de costos, el incremento del gasto fiscal y los factores monetarios originan una inflación que se refleja en los precios. Lo que si es importante es que esta situación se controle, que el proceso no se escape y que el país no se deje arrastrar por quienes pretenden crear una psicosis alcista para crear la confusión en que profiten los especuladores y acaparadores.

En este sentido la colaboración de una campaña de la Central Unica de Trabajadores puerder ser extraordinariamente eficaz en relación con la acción que el Ministerio a mi cargo está llevando a cabo.

Por estas razones me permito invitar a la Directiva de esa Central que Ud. preside a una reunión en mi despacho el día Martes 13 a las 16 hrs. con el objeto de que puedan conocer la política del Ministerio en relación con los precios y el control de la inflación. Y al mismo tiempo podamos saber los criterios de Uds., sobre el particular. Este intercambio de ideas en nada compromete la posición que la Central Unica quiera adoptar en definitiva, pero creo que es importante que ella conozca nuestra política y aporte sus puntos de vista sobre la materia.

Le agradeceré confirmarme la concurrencia a este reunión.

Lo saludactentamente,

▲CARLOS FIGUEROA SERRANO
Ministro de Economía, Fomento
' y Reconstrucción.-